



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Santander - Centro Zonal Luis Carlos
Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander , Bucaramanga
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GIOVANNY ANTONIO VEGA VILLAMIZAR Cédula 91516342 (Otro Primo en segundo grado), HERNANDO VILLAMIZAR FLORES Cédula 91150548 (Otro Abuelo paterno), ALBERT JULIAN VILLAMIZAR SANABRIA Cédula 1098632916 (Padre) de SARAY JULIANA VILLAMIZAR DIAZ Tarjeta de Identidad 1090444305, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 41 No 4 19 Barrio la Joya de Bucaramanga para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia de fallo de declaratoria de adoptabilidad dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta a favor de la niña NIÑA SARAY JULIANA VILLAMIZAR DIAZ proferida el día 23/07/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28951920

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/07/2021

Desfijar el: 27/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia





República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Santander - Centro Zonal Luis Carlos
Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander , Bucaramanga
Defensoría de familia

FABIAN MORA NIETO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Santander
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander - Bucaramanga

